

081

3/3

 <p>SAT SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</p>	<p>Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1699990609078</p>	<p>Fecha de Generación: Nov 14, 2023, 1:36 PM</p>
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/11/2023 13:29:03 ✓	
Emisor:	86864831	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 13000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	DCE6FF2F-545C-44CB-B476-253A7527A361	
Serie:	DCE6FF2F	
Número del DTE:	1415333067	
Acuse de recibido:	FCID202320231114T13:29:0506:00DCE6FF2F545C44CBB476253A7527A361	
Fecha de la consulta:	14/11/2023 13:36:29	
Estado:	Activo	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 14/11/2023 01:36:50



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	86864831
NOMBRE	JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
 Nit Emisor: 86864831
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DCE6FF2F-545C-44CB-B476-253A7527A361
 Serie: DCE6FF2F Número de DTE: 1415333067
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 13:29:03
 Fecha y hora de certificación: 14-nov-2023 13:29:03
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/11/2023 al 30/11/2023, según cumplimiento de contrato No. 081-2023	13.000.00	0.00	0.00	13.000.00	IVA 1.392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13.000.00	IVA 1.392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CANCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2023 al 30/11/2023 PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.


RENAP
Registro Nacional de las Personas
Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2023.**

FECHA:	30/11/2023
Actividades del Mes:	Del 01/11/2023 al 30/11/2023
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	081-2023
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspección General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspección General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivan cinco expedientes, en virtud que no existen elementos para trasladar el expediente al área de mandatarios para elaborar la denuncia pertinente.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-MM-301-2023, IG-MM-302-2023, IG-MM-303-2023, IG-MM-304-2023, IG-MM-305-2023, IG-MM-306-2023 IG-MM-307-2023.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-MM-301-2023, IG-MM-302-2023, IG-MM-303-2023, IG-MM-304-2023, IG-MM-305-2023, IG-MM-306-2023 IG-MM-307-2023, IG-244-2023 e IG-251-2023.

3.- Actividad 1.3) Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Siguiendo el plan estratégico implementado el presente año, puntualmente reforzar el traslado y archivo de expedientes, que es la elaboración de hoja de ruta y estrategia de averiguación de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que se realizaron siete de las mismas.

4.- Actividad 1.4) Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible traslado y/o archivo.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG-MM-301-2023, IG-MM-302-2023, IG-MM-303-2023, IG-MM-304-2023, IG-MM-305-2023, IG-MM-306-2023 IG-MM-307-2023, IG-244-2023 e IG-251-2023.

5.- **Actividad 1.5)** Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades mensual

Total de asignados: 277

Trabajadores: 4

Ex trabajadores: 5

Total finalizados: 239

Total de traslados: 58

Total de requerimientos: 6

6.- **Actividad 1.6)** Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

Se realizó hipótesis de averiguación en los expedientes: IG-244-2023, IG-251-2023, IG-282-2023, asignados este mes.

7.- **Actividad 1.7)** Rendir informe final dentro de cada expediente asignado que justifique el archivo y/o traslado del mismo.

Se realizó informe circunstanciado en los expedientes en donde se archivan por no concurrir los elementos para encuadrar en una acción ilícita.

Los expedientes objeto de esta actividad IG-MM-301-2023, IG-MM-302-2023, IG-MM-303-2023, IG-MM-304-2023, IG-MM-305-2023, IG-MM-306-2023 IG-MM-307-2023.

8.- **Actividad 1.9)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 277 expedientes, de lo cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

10.- **Actividad 1.10)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

Total de asignados: 277

Trabajadores: 4

Ex trabajadores: 5

Total finalizados: 239

Total de traslados: 58

Total de requerimientos: 6

F

Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo.

Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala